



LUNES 26 DE AGOSTO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVI - N° 160
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 7
Notificaciones	Pag. 7
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASAMBLEAS

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE DEVOTO LIMITADA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Devoto Limitada, en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos Sociales, tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 09 de Septiembre de 2019 a las 21 en el Salón de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea conjuntamente con los Sres. Presidente y Secretario. 2.- Causas por la que se convocó fuera de término. 3.- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros Anexos e Informe del Síndico y Auditor y Proyecto de Distribución de Excedente correspondiente al Trigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4.- Elección de una mesa escrutadora para la renovación parcial del Consejo de Administración mediante la elección de: 3 (tres) Consejeros Titulares por tres ejercicios; 2 (dos) Consejeros Suplentes por un ejercicio. Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente por un ejercicio. ARTÍCULO 32: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

3 días - N° 224161 - \$ 4957,50 - 28/08/2019 - BOE

LABORDE

INSTITUTO PRIVADO EVA GENTIL FAUST DE PINTO

Por Acta N° 122 del Consejo Directivo de fecha 14/08/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de septiembre de 2019, a las 19:00 horas en la sede de la asociación en la localidad de Laborde, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente

y Secretario.- 2) Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término Estatutario.- 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31/05/2015, 31/05/2016, 31/05/2017, 31/05/2018 y 31/05/2019.- 4) Elección de Consejo Directivo y Comisión Revisadora de Cuentas.- Consejo Directivo

3 días - N° 224093 - \$ 1250,40 - 28/08/2019 - BOE

VILLA MARIA

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIÓLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS REGIONAL I VILLA MARÍA

La Junta Ejecutiva del Colegio Profesional de Kinesiólogos y Fisioterapeutas Regional I Villa María convoca a los matriculados de la Regional I a la Asamblea General Extraordinaria que se realizara el día 28/09/2019 a las 8 hs en la sede de la Regional I, sita en calle Bartolomé Mitre 567 de la Ciudad de Villa María, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura del Orden del Día 2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta. 3) Consideración, Tratamiento, y Resolución por decisión de mayoría de matriculados Regional I, Villa Maria presentes en Asamblea General Extraordinaria acerca de aperturas de cuentas en Banco HSBC Delegación Villa Maria. 4) Lectura y consideración sobre resolución de aplicación de multas por inasistencias a Asambleas.

1 día - N° 224325 - \$ 431,75 - 26/08/2019 - BOE

CORDOBA PLAZA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 26 de fecha 26/06/2019 se realizo la designación de directores de la sociedad: para representar a los accionistas de clase "A": Directora Titular y Presidente: Sra. Elsa Beatriz del Valle Cesar, D.N.I. 12.669.332, Director Titular: Sr. Alfonso Lucas Altemir, D.N.I. 32.406.864, Director Suplente: Sr. Claudio Roque Cesar, D.N.I. 14.293.515,

mientras que son elegidos para representar a los accionistas clase "B": Director Titular y Vicepresidente: Sr. David Roberto Cesar, D.N.I. 12.746.911, Director Titular: Sr. Carlos Luis Guattarini, D.N.I. 13.984.913, Director Suplente: Sr. Luciano Pablo Mayer, DNI 32.925.993.

1 día - N° 224468 - \$ 360,90 - 26/08/2019 - BOE

ARROYITO

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 19 de setiembre de 2019, a las 12:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea. 2. Consideración de la reforma de los artículos 13 y 19 del Estatuto Social. 3. Consideración de la desafectación parcial de la Reserva Especial para Futuros Dividendos. Consideración de la distribución de un dividendo en efectivo. NOTA: Copia de la documentación a tratar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. El punto 2 será tratado en Asamblea General Extraordinaria. El punto 3 del Orden del Día será tratado en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social, sita en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, de 9 a 15 horas, hasta el 13 de setiembre de 2019 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea

se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita considerar y proveer la información indicada en el artículo 22 del capítulo II del título II y disposiciones concordantes de las normas aprobadas por la Resolución General N° 622/2013 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias. El Directorio.

5 días - N° 224888 - \$ 10465 - 30/08/2019 - BOE

ARROYITO

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ARROYITO

El Centro Comercial e Industrial de Arroyito convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/08/2019, a las 20:00 horas en la Sede del Centro Comercial e Industrial de Arroyito, calle Sarmiento 932 de la Ciudad de Arroyito - Provincia de Córdoba -, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación por parte del Presidente de dos Asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea. 2. Informar los causales por lo que la Asamblea se realiza fuera de término. 3. Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Cuadragésimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2019. 4. Tratamiento de lo actuado bajo la gestión de la Sra Valeria Bonetto como Presidente en el Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2019. 5. Designación por parte de la Asamblea de tres socios para la recepción de votos y escrutinio. - 6. Elección de autoridades

1 día - N° 225070 - \$ 1217,50 - 26/08/2019 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROGRESO DE DEVOTO LIMITADA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE TRABAJO EL PROGRESO DE DEVOTO LIMITADA tiene el agrado de convocar a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 09 de Setiembre del 2019, a las 20.30 horas en el Salón de Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA CONJUNTAMENTE CON LOS SEÑORES PRESIDENTE Y SECRETARIO. 2.-CAUSAS POR LO QUE SE CONVOCO FUERA DEL TERMINO ESTATUTARIO EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.- 3.-CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS E INFORME DEL SÍNDICO, AUDITOR Y PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCE-

DENTES POR EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.- 4.- INFORME SOBRE LAS BAJAS Y ALTAS DE ASOCIADOS PRODUCIDAS EN EL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.-

3 días - N° 224782 - \$ 3315 - 28/08/2019 - BOE

CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES VILLA DE LUQUE

Por Acta N° 220 de la Comisión Directiva, de fecha 19/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de setiembre de 2.019, a las 21 horas, en la sede social sita en predio denominado Pueblo Ruiz de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los ejercicios finalizados el 28/02/17 y el 28/02/18. 3) Elección de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas y 4) Motivos por los cuáles se convoca fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva. Agosto 2019

8 días - N° 225004 - s/c - 04/09/2019 - BOE

CASA SOLIDARIA LA MAMITA - ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 22 de la Comisión Directiva, de fecha 19/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2.019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Mogrovejo Nro. 8597 Barrio Villa Serrana de la Ciudad de Cordoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 2 cerrado el 30 de Abril de 2.019, y 3) Elección de autoridades Comisión Directiva

3 días - N° 225003 - s/c - 28/08/2019 - BOE

MUTUAL CLUB ATLÉTICO SANTA ROSA - VILLA SANTA ROSA DE RÍO PRIMERO

Señores Asociados de acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 26 de setiembre de 2019 a las 21 hs., en

la sede social del club Atlético Santa Rosa sito en Caseros 1051, Planta Alta, de Villa Santa Rosa, Dpto. Río Primero, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea.- 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio social N° 20 cerrado el 30 de Junio de 2019.- 3) Tratamiento subsidios y donaciones otorgadas al Club Atlético Santa Rosa durante el ejercicio N° 20.- 4). Tratamiento de la compra de los siguientes inmuebles, a) un lote de Terreno situado en manzana ciento treinta y tres de Villa Santa Rosa Dpto. Río Primero Provincia de Córdoba, 15.840 mts cuadrados, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el N6 23.798; Folio 28.418; Tomo 114, año 1.956 y b) un lote terreno ubicado en Villa Santa Rosa Dpto. Río Primero de 17 Has y 7467,95 mts cuadrados, inscripto en el Registro General de la Provincia, Protocolo de Dominio al Folio Nro. 39.047, Año 1978.- 5) Solicitud de autorización para realizar una Subdivisión en el inmueble descrito en el punto 4) a), y autorizar la permuta y/o venta de dicha subdivisión.- 6) Tratamiento y determinación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos sociales.- 7) Elección Parcial de miembros de Consejo Directivo y de Junta Fiscalizadora, según art. 15 y art. 40 del Estatuto Social vigente, esto es: a) Elección de 3 (tres) miembros Titulares de Consejo Directivo, por finalización de mandato de los Sres. Martín Gonzalo Elias, Never del Rosario Peyronel, Raúl Américo Simonelli, todos por tres años, b) Elección de 1 (uno) miembro titular suplente de Consejo Directivo por finalización de mandato del Sr. Juan Domingo Lazzerro, por tres años, c) Elección de 1 (uno) Miembro titular de la junta Fiscalizadora por finalización de mandato del Sr. Antonio del Valle Curiotti y 1 (uno) miembro suplente para Junta Fiscalizadora por finalización de mandato del Sr. Miguel Aldo Formento, ambos por tres años.- 8) Informe de la Presidencia sobre la situación actual y proyección futura de la Institución.-Nota: Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas (de los Estatutos sociales).

3 días - N° 225193 - s/c - 28/08/2019 - BOE

MUTUAL DE AHORRO MUNICIPAL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de setiembre de 2019 a las 18:00hs., en la sede de la misma, ubicada en la

calle caseros N° 821 de esta ciudad para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadros de Resultados del Ejercicio N°37, período correspondiente entre el 01/07/2018 y el 30/06/2019, Informe del Auditor del C.P.C.E. e Informe de la Junta Fiscalizadora.

3 días - N° 225195 - s/c - 28/08/2019 - BOE

**CONSORCIO CANALERO
JUSTINIANO POSSE – MONTE BUEY
SALADILLO**

JUSTINIANO POSSE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA. "CONSORCIO CANALERO Justiniano Posse – Monte Buey – Saladillo". La Comisión Directiva del "Consortio Canalerio Justiniano Posse – Monte Buey – Saladillo" notifica de la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 10 de setiembre de 2019 a las 18:00 hs., en el Salón de eventos Juan B. Rosso (ex feria) de Coop. Agropecuaria UNION de Justiniano Posse, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el ACTA de ASAMBLEA. 2°) Designación de tres (3) asambleístas para que conformen la Junta Electoral.- 3°) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del 2018 y estados de cuentas a la fecha de la Asamblea.- 4°) Actualización del Padrón de Consorcionistas y Adherentes.- 5°) Determinación de la cuota que deberán abonar los Consorcionistas y Adherentes para el ejercicio 2019.- Ruben Alfredo Theiler, Presidente.-

1 día - N° 224878 - \$ 1216,25 - 26/08/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE GENERAL CABRERA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria por acta N° 1250, para el día 16/09/2019 a las 21 hs. en su sede social situada en calle 25 de Mayo 788 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2019. 4) Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos

a cubrir: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1ro y Vocal Suplente 2do, todos por dos años y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, Tres Titulares y 1 Suplente. 6) Fijar la Cuota social.

3 días - N° 224962 - s/c - 27/08/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ALFONSINA STORNI

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 10 de Septiembre de 2019, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Muluches 9611, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 4) Elección de autoridades.

3 días - N° 224964 - s/c - 28/08/2019 - BOE

**BRIGADA VOLUNTARIA DE BOMBEROS
MELO- ASOCIACIÓN CIVIL**

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de septiembre de 2019, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle San Martin s/n de la localidad de Melo, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2. Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretario. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4. Renovación Total de la Comisión Directiva y la Comisión Revisadora de Cuentas. 5. Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 224974 - s/c - 28/08/2019 - BOE

**CLUB DE PESCADORES Y CAZADORES
VILLA DE LUQUE**

Por Acta N° 220 de la Comisión Directiva, de fecha 09/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 20 de setiembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en predio denominado Pueblo Ruiz de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y

Secretario; y 2) Ratificación de los puntos tratados y aprobados en la asamblea ordinaria del 31 de enero de 2019 vinculados a la documentación del ejercicio finalizado el 28/02/18. Fdo: La Comisión Directiva. Agosto 2019.

8 días - N° 223027 - s/c - 26/08/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO SAN VICENTE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA EL LUNES 2 DE SEPTIEMBRE A LAS 20:30 HS., EN SEDE. ORDEN DEL DÍA - PRIMERO: RAZONES POR CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA. SEGUNDO: ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA. TERCERO: LECTURA Y RATIFICACIÓN ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA 13/12/18. CUARTO: CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITOR DE LOS BALANCES CERRADOS AL 30/06/16 Y 30/06/17. LA COMISIÓN DIRECTIVA. -

8 días - N° 223291 - s/c - 27/08/2019 - BOE

SPORTIVO CLUB SACANTA

La C.D.del SPORTIVO CLUB SACANTA , convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA el Viernes 30 de Agosto de 2019, a las 21,30 horas, en su Sede -ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos asambleístas para que con Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Visto el Expte. N° 0007-150244/2019 y de acuerdo a lo determinado por Resolución N° 477"D"/19, dónde se interpreta que la Entidad debe publicar en el Boletín Oficial, por el término de 8 días, se procede a cumplir con ese requisito. - 3°) Aceptar los requisitos aprobados en Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de Junio de 2019. Elección de Autoridades, Elección de comisión Revisadora de Cuentas y el tratamiento de los Estados Contables. La Comisión Directiva.-

8 días - N° 223601 - s/c - 28/08/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE VILLA DE SOTO - ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 249 de la Comisión Directiva, de fecha 31/07/2019, se convoca los Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día 30 de Agosto de 2019, a las 10 Hs. en su sede social sita en calle Colón N° 260 de la localidad de Villa de Soto, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del acta de la asamblea anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Elección parcial de autoridades a) Comisión Directiva:

Elección de cinco (5) Vocales suplentes: por un (1) año, por vencimiento del mandato de los actuales. b) Órgano de Fiscalización: Elección de un (1) Revisor de Cuentas suplente por un (1) año por vencimiento del mandato del actual. c) Junta Electoral: Elección de un (1) miembro titular en reemplazo del miembro titular fallecido Domingo Osvaldo de la Puente, por el término que resta del mandato. Elección de dos (2) miembros suplentes: por un (1) año por vencimiento del mandato de los actuales. Observaciones: La documentación a considerar y el Registro de Asociados se encuentra a vuestra disposición en nuestra sede social. De nuestro Estatuto Art.29: Las Asambleas se celebraran válidamente, sea cual fuere el número de socios presentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 223778 - s/c - 26/08/2019 - BOE

PORTEÑA ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA. Señores Asociados: para el 18/09/2019 a las 20 horas en la Sede social de nuestra institución ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta. 2. Motivos de Convocar fuera término. 3. Consideración Memoria, Informes y Estados contables Ejercicios Nro.81 cerrado el 31/03/2019.- 4. Renovación parcial de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas por caducidad de mandatos.- 5.- Informe de la Situación actual de la Entidad. LA SECRETARIA

3 días - N° 224316 - s/c - 26/08/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LUIS JOSÉ DE TEJEDA-ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva, de fecha 20/08/2019, convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 04 de Septiembre de 2.019, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Ricardo Rojas N°4331 barrio Argüello, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 73, cerrado el 31 de Marzo de 2.019; y 3) Elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 224401 - s/c - 26/08/2019 - BOE

CLUB ATLETICO DEFENSORES DE ALBERDI ASOCIACION CIVIL

RIO CUARTO

Por Acta de Directorio N° 55 de fecha 05 de Agosto de 2019. Se convoca a los señores asociados del Club Atlético Defensores de Alberdi a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 09 de Septiembre de 2019 a las 19:30 hs en la sede social sito en calle Luis Pasteur N°384, de la ciudad de Río Cuarto (Cba), para tratar el siguiente "Orden del Día" 1) Consideración de Balance General al 31 de Diciembre de 2017 y 31 de Diciembre de 2018, Inventario Cuenta de gastos y Recursos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas el cual ha sido transcrito en sus libros correspondientes; 2) Consideración de los motivos por lo que se presenta fuera de termino los Balances Generales al 31 de Diciembre 2017 y 31 de Diciembre de 2018. 3) Nombramiento de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. La Comisión Directiva.

3 días - N° 224410 - s/c - 26/08/2019 - BOE

CLUB DE LEONES BELL VILLE

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día VIERNES 20 DE SEPTIEMBRE A LAS 20.30 Hs en Constitución 65 – BELL VILLE - con el siguiente orden del día: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Consideraciones por las cuales esta asamblea fue realizada fuera de termino. 3. Designación de dos asociados que conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta. 4. Lectura y consideración de la memoria y del Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión de Fiscalización, todo referido al ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2019. 5. Elección de Autoridades de la Comisión Directiva y Comisión de Fiscalización, para los cargos que establece el estatuto Vigente, periodo 2019-2020.

3 días - N° 224452 - s/c - 26/08/2019 - BOE

CENTRO DE ACTIVIDADES ATLÉTICAS BELL VILLE – ASOC. CIVIL

Convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 13 de septiembre de 2019, a las 21 horas en el local sito en calle Córdoba 1334 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; Segundo: Razones por haber convocado a Asamblea fuera del término legal; Tercero: Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos N° 5 y 6, cerrados el 31 de diciembre de 2017 y 2018. Fdo: Comisión Directiva.

3 días - N° 224687 - s/c - 27/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN

Por Acta de la Comisión Directiva N° 210, de fecha 30/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Agosto de 2.019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Córdoba N° 227, para tratar el siguiente orden del día: PRIMERO: Lectura y Aprobación del acta anterior. SEGUNDO: Informar motivos por los cuales se realizó la Asamblea fuera de término. TERCERO: Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo sexto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2018.- CUARTO: Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en Representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.-

3 días - N° 224720 - s/c - 28/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LUQUE

Por Acta N° 1.033 de la Comisión Directiva, de fecha 13/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día de 10 de Septiembre del 2.019, a las 20 horas, en la sede social 25 de mayo N°342, para tratar el siguiente orden del día : 1) designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y el Secretario; 2) Explicación de los motivos por el que se realiza fuera de tiempo la asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25 periodo 2018/2019, cerrado el 31 de Marzo del 2.019; 4) Elección de autoridades de comisión directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, Tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes por el término de dos años en sus funciones, Comisión Revisadora de Cuentas: Tres miembros Titulares y un Suplente por el término de un año en sus funciones.

5 días - N° 224731 - s/c - 30/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE EMPLEADAS

La Asociación Católica de Empleadas CUIT 33-53824545-9, convoca para Asamblea General Ordinaria el día 30 de Agosto de 2019 a las 16 horas en calle Vélez Sársfield N° 230. ORDEN DEL DIA: 1) Oraciones 2) Causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera de término 3) Someter a la aprobación de socias: Memoria y Balance General Anual del año dos mil dieciocho 4) Aprobación e Informe de Comisión Revisora de Cuentas 5) Construcción Instituto Monseñor de Andrea 6) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta respectiva.

3 días - N° 222940 - \$ 733,65 - 28/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

La "ASOCIACIÓN EMPRESARIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL" convoca a Asamblea General Ordinaria conjuntamente con la convocatoria a elecciones para el día veintitrés (23) de Septiembre de 2019, a las 10:30hs. a fin de considerar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que firmen el acta con el presidente; II) Designación de nuevos miembros de comisión directiva titulares y suplentes; III) Consideración para su aprobación o modificación de la Memoria y de los estados contables de los períodos 2015, 2016, 2017 y 2018; IV) Designación de una persona para que realice los trámites ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia, con facultad de aceptar las observaciones que requiera dicho organismo público.

10 días - N° 223156 - \$ 4727 - 30/08/2019 - BOE

CENTRO DE ENTRENAMIENTO CRISTIANO INTERNACIONAL ASOCIACIÓN CIVIL (C.E.C. INTERNACIONAL)

Por acta N° 82 del día 25/06/2019 se convoca a asamblea general ordinaria, la cual se llevará a cabo en Esquíú 267, Córdoba, el 4 de septiembre de 2019, a las 19:00 hs., de acuerdo con el artículo 27 del Est. Social para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Lectura bíblica y oración. 2-Lectura del acta de la asamblea anterior. 3-Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del balance cerrado al 28 de febrero de 2019. 4-Consideración y aprobación de la Memoria anual, Inventario, Balance General y cuentas de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2019. 5-Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. La Comisión Directiva.

3 días - N° 223446 - \$ 1267,95 - 26/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN EX PRESOS POLÍTICOS CÓRDOBA

Por la presente, la Comisión Directiva de la Asociación de Ex Presos Políticos de Córdoba, comunica la convocatoria a Asamblea Ordinaria a realizarse el día Lunes 16 de septiembre del corriente año, en el horario de 18 hs. en el domicilio de calle 27 de Abril 339, de esta ciudad de Córdoba capital, con el siguiente orden del día. 1) lectura y ratificación del Acta anterior. 2) Designación de dos socios para rubricar el acta junto con el Presidente y Secretario. 3) Motivos por los que la Asociación convoca fuera de los términos legales y estatutarios. 4) Elecciones de Autoridades de acuerdo a los Estatutos vigentes, al cumplirse el mandato de las designadas en Asamblea anterior. 5) Consideración de la memoria anual correspondiente al año 2018. 6) Informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2018. 7) Consideración de balance general, estado de recursos y gastos, y demás estados contables cerrados al 31/12/2018.- Secretario.

3 días - N° 223469 - \$ 1860,75 - 26/08/2019 - BOE

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LOS BOULEVARES

La Comisión Directiva, convoca a todos los socios a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día Lunes 09 de Septiembre de 2019 a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Bv. DE LOS ALEMANES esquina DE LOS CASTELLANOS, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018 (cerrado el 30 de Noviembre de 2018); y 3) Motivos por los que se convoca fuera de los términos legales y estatutarios. Fdo: Comisión Directiva del Club Social y Deportivo Los Boulevares.

3 días - N° 223475 - \$ 1174,35 - 26/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL ESCUELA DE BELLAS ARTES LINO E. SPILIMBERGO

RIO TERCERO

Por acta número 627 de la Comisión Directiva de fecha 08/08/2019 se convoca a asociados a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 17/09/2019 a las 20:00 hs en la sede social sita

en la calle Intendente de Buono y San Pedro de Rio Tercero, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario, 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico número 50 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Elección de autoridades de la comisión directiva, 4) Informar las causas por la que no se realizó la Asamblea dentro de los términos estatutarios.

5 días - N° 223554 - \$ 2246,50 - 28/08/2019 - BOE

LIGA REGIONAL DE FUTBOL DR. ADRIAN BECCAR VARELA

PASCANAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por boletines n° 92-93/2019 del Consejo Directivo de fecha 18/07 y 19/08 año 2019 se convoca a los clubes asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de septiembre de 2019, a las 21,30 hs en Sede de la Liga sita en calle Gral Paz 246, Pascanas, Cba. Para tratar el siguiente orden del día: 1-Designación de dos (2) Asambleístas para actuar de escrutadores y revisores de cartas-poderes y firmar acta. 2-Lectura, tratamiento, defensa y resolución respecto de los hechos denunciados en nota remitida por el HTD al HCD según Boletín n° 909/2019, conforme art 39 del Estatuto de la Liga (Boletín n° 92/93/2019 del Consejo Directivo). Consejo Directivo (art 55 Estatuto de la Liga).

3 días - N° 223765 - \$ 1277,70 - 27/08/2019 - BOE

QUINTO CENTENARIO S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE QUINTO CENTENARIO S.A. para el día 13 de Setiembre de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Duarte Quirós 1300 de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N°31, finalizado el 28/02/2019. 3) Consideración y aprobación en su caso de la gestión del Directorio durante el ejercicio. 4) Elección del Directorio. Miembros titulares y suplentes. Presidencia de la Sindicatura 5) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades. Se

recuerda a los Señores accionistas que, oportunamente, deberán cursar comunicación para su inscripción en el Libro de Asistencia a Asamblea (art. 238 -2do. párrafo, Ley 19.550) para asistir a la Asamblea. El Presidente.

5 días - N° 223845 - \$ 3039,50 - 28/08/2019 - BOE

JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva del JOCKEY CLUB CRUZ DEL EJE convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Septiembre de 2019, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 272, de la ciudad de Cruz del Eje, Departamento Cruz del Eje, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Vicepresidente; 3) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31/03/2017, 31/03/2018 y 31/03/2019; 4) Elección de autoridades.-

8 días - N° 224079 - \$ 2679,20 - 03/09/2019 - BOE

ASOCIACION DEPORTIVA ATENAS

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día Jueves 29 de Agosto de 2019 a las 19:30 hs, donde se tratara el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y puesta a consideracion del Acta anterior. 2) Designacion de dos socios para firmar el Acta. 3) Informar a los socios los causales que originaron llamar a Asamblea fuera del termino estatutario. 4) Lectura de la Memoria y Balance Anual finalizados al 31/03/2019 e informe de la Comision Revisadora de Cuentas

7 días - N° 224189 - \$ 4270 - 29/08/2019 - BOE

CONFEDERACION DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 611 de la Comisión Directiva, de fecha 11/07/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Agosto de 2.019, a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Ovidio Lagos N° 130, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario 3) Motivo de realización de la Asamblea fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51 del año 2018, cerrado el 31 de diciembre de 2018. 5) Elección de autoridades, conforme a la

modificación de estatutos aprobada por la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas por Resolución N° 096- "A" /01. La Comisión Directiva.

3 días - N° 224258 - \$ 1578 - 27/08/2019 - BOE

CIRCULO DE PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS DE CÓRDOBA- ASOCIACIÓN CIVIL (CIRCUM)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 55 de la Comisión Directiva de fecha 21/08/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Septiembre de 2019, a las a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Bolívar N°: 21, Piso: 5, B° Centro, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las que se realizó la Asamblea fuera del termino fijado en el estatuto; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 4) Elección de autoridades. FDO: La Comisión Directiva.

3 días - N° 224286 - \$ 3056,70 - 26/08/2019 - BOE

SUCMA SA

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/06/2019, se realizo la elección de los cargos, quedando el directorio conformado de la siguientes manera: Presidente: Mauro Daniel Barbagallo DNI 5.329.214, Vicepresidente: Fernando Guillermo Insua DNI 7.616.290, Director Suplente: Daniel Alberto Garcia DNI 11.321.675, todos por el termino estatutario y constituyendo domicilio en la sede social sita en Sol de Mayo N°1430 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 224382 - \$ 194,50 - 26/08/2019 - BOE

CONSORCIO CAMINERO N° 332 DE CHUCUL

CONVOCARSE a los señores socios consorcistas, adherentes y vecinos de la jurisdicción del CONSORCIO CAMINERO N° 332 DE CHUCUL a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 27 de Agosto de 2019, a las 18:00 hs, en el salón de La Cooperativa de Electricidad y Servicios Públicos de Chucul Limitada, para tratar el siguiente: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluido en el mismo, alguna persona. 3) Designación de dos (2) asambleístas socios para que suscriban el Acta conjunta-

mente con el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 4) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 5) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General de los ejercicios vencidos el 31 de Diciembre de 2018, y Estados de Cuentas a la fecha de la Asamblea. 6) Tratamiento de la Cuota Societaria. 7) Temas Varios.

1 día - N° 224460 - \$ 532,50 - 26/08/2019 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUEBLO ITALIANO LIMITADA

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUEBLO ITALIANO LIMITADA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día trece de Setiembre de dos mil diecinueve (13-09-2019), en el N.A.C. municipal sito en Avenida Córdoba N° 90 de la localidad de Pueblo Italiano, a las veinte horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2.Consideración de las causas de la realización de la Asamblea fuera de los términos estatutarios. 3.Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Anexos, Información Complementaria, Proyecto de distribución de Utilidades e Informes del Síndico y Auditor, correspondientes al 55º ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4.Renovación parcial del Consejo de Administración con elección de tres (3) miembros titulares por finalización de su mandato y tres (3) suplentes. 5.Consideración de la retribución anual a consejeros y síndico. CONSEJO DE ADMINISTRACION

1 día - N° 224480 - \$ 589,05 - 26/08/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE CLÍNICAS, SANATORIOS E INSTITUCIONES PSIQUIÁTRICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Asociación de Clínicas, Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 2019, a las 10:00 Hs., en la Sede Social de la Asociación de Clínicas Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, sita en calle 27 de abril n° 664 – 2º piso "B", de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.- 2º) Explicación de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de término.- 3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance

General y Estado de Recursos y Gastos para el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.- 4º) Aprobación de los montos impuestos por la Comisión Directiva para Cuota Social y Aportes para Gastos Administrativos.- 5º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 224859 - \$ 3781,20 - 28/08/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

VILLA DOLORES - TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. Alejandro Gabriel Rosales DNI 21.901.345, domicilio en Callejón de los Díaz 216 P. Pintada, V. Dolores, Cba, Vende y transfiere a Cecilia Beatriz Rosales, DNI 22.567.126, divorciada, domicilio en H. Irigoyen N° 75 P.A, V. Dolores, Cba, derechos y acciones al cincuenta por ciento que tiene y le corresponde sobre el fondo de comercio destinado a venta por menor de art. de ferretería y mat. Eléctricos, sito en calle Hipólito Irigoyen N° 75 de Villa Dolores, Cba. Para oposiciones dentro de diez días desde la última publicación se fija domicilio en calle Miguel Iñarra 116 - Esc. Herrero - V. Dolores, Cba.-

5 días - N° 224405 - \$ 1603 - 30/08/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

EL CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA LLAMAN A CONCURSO PÚBLICO PARA LA SELECCIÓN DE DIRECTOR REGULAR DE LAS SIGUIENTES UNIDADES EJECUTORAS DE DOBLE DEPENDENCIA: INSTITUTO DE FARMACOLOGÍA EXPERIMENTAL DE CÓRDOBA (IFEC) INSTITUTO DE ESTUDIOS EN COMUNICACION, EXPRESIÓN Y TECNOLOGÍAS (IECET). APERTURA DE LA INSCRIPCIÓN: 26 DE AGOSTO DE 2019. CIERRE DE LA INSCRIPCIÓN: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2019. CONSULTAR Y BAJAR REGLAMENTO de CONCURSO, TÉRMINOS de REFERENCIA y PERFIL en: CONICET: <http://convocatorias.conicet.gov.ar/director-ue> / Correo electrónico: concurso-ue@conicet.gov.ar / Tel.: (011) 4899-5400 Ints. 2839/2841/2845/2847 UNC: <http://www.unc.edu.ar/investigacion/cienciaytecnologia/novedades-informacion-cyt/convocatorias-vigentes> / Correo electrónico: parias@unc.edu.ar / Tel.: (0351) 5353-755 int. 17215. ENTREGAR PRESENTACIÓN personalmente o por correo postal en: • Gerencia de Desarrollo Científico Tecnológico – CONICET – Godoy Cruz 2290 (C1425F-QB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o en: • Secretaría de Ciencia y Tecnología – UNC – Dr.

Juan Filloy s/n, (5016), Ciudad de Córdoba. ENVIAR PRESENTACIÓN electrónica a los correos electrónicos mencionados arriba.

1 día - N° 224464 - \$ 782,10 - 26/08/2019 - BOE

El Sr Juez de de 1 Inst y 1 Nom C y C de la ciudad de Córdoba en los autos caratulados "ALMA DA ESPERANZA DEL VALLE C/ SUCESORES DE BUSTOS GABRIEL ANTONIO - PRESENTACIÓN MULTIPLE - EJECUTIVOS PARTICULARES" 5948301, ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia N 123. Córdoba 23/05/2019. Y Vistos ... Y Considerando ... Resuelvo: 1) Declarar rebelde a los sucesores de Gabriel Antonio Bustos. 2) Ordenar llevar adelante la ejecución promovida por la Señora Almada Esperanza del Valle, en contra de los mismos, hasta el completo pago de la suma reclamada de Pesos Dos mil novecientos cuarenta y uno con sesenta y ocho centavos (\$ 2.941,68), con más sus intereses que se calcularán de conformidad a lo establecido en los considerandos precedentes. 3) Costas a cargo de la parte demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de la Ab. Jimena Barroso en la suma de pesos Nueve mil novecientos veinticinco con cincuenta centavos (\$ 9.925,5). Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. Fdo: Lucero Héctor Enrique, Juez. 1 días.

1 día - N° 224473 - \$ 583,20 - 26/08/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EMIGLAS S.A.S.

Constitución de fecha 14/08/2019. Socios: 1) IGNACIO DE BIASI, D.N.I. N°38000336, CUIT/CUIL N° 20380003369, nacido el día 29/11/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 33, lote 109, barrio Country Del Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) EMILIO DE BIASI, D.N.I. N°34838277, CUIT/CUIL N° 20348382773, nacido el día 24/09/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Avenida Republica De China 250, manzana -, lote 48, barrio Rössen Barrio Privado, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 3) NICOLAS DE BIASI, D.N.I. N°36432947, CUIT/CUIL N° 20364329475, nacido el día 05/10/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 33, lote 109,

barrio Country Del Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EMIGLAS S.A.S.Sede: Ruta Provincial 66 Km. 41, manzana 2, lote 9, de la ciudad de Ascochinga, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y

ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO DE BIASI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) EMILIO DE BIASI, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) NICOLAS DE BIASI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) EMILIO DE BIASI, D.N.I. N°34838277 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO DE BIASI, D.N.I. N°38000336 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMILIO DE BIASI, D.N.I. N°34838277. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225211 - s/c - 26/08/2019 - BOE

FIBRACOM S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2019. Socios: 1) DIEGO CENTENO, D.N.I. N°29581602, CUIT/CUIL N° 20295816024, nacido el día 28/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 421, piso 2, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argen-

entina 2) MARTIN ALEJANDRO GIGENA, D.N.I. N°25581950, CUIT/CUIL N° 20255819500, nacido el día 19/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador Independiente, con domicilio real en Calle Gral Roca 874, barrio Malvinas, de la ciudad de Montecristo, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) HIPOLITO ALECCEI ULIK, D.N.I. N°24349245, CUIT/CUIL N° 23243492459, nacido el día 30/03/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Alberti 454, barrio Sin Datos, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FIBRACOM S.A.S. Sede: Calle Obispo Salguero 421, piso 2, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares,

equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil Cincuenta (25050) representado por 25050 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO CENTENO, suscribe la cantidad de 8350 acciones. 2) MARTIN ALEJANDRO GIGENA, suscribe la cantidad de 8350 acciones. 3) HIPOLITO ALECCEI ULIK, suscribe la cantidad de 8350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO CENTENO, D.N.I. N°29581602 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTIN ALEJANDRO GIGENA, D.N.I. N°25581950 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO CENTENO, D.N.I. N°29581602. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de

la sindicatura. Ejercicio Social: 07/09

1 día - N° 225212 - s/c - 26/08/2019 - BOE

ADAL S.R.L.

Por Acta N° 3, de fecha 14/9/2017, encontrándose presentes la totalidad de los socios (Sres. Juan Alberto Miretti, Sr. Agustín Alberto Alegría Cáceres, y Sr. Damián Alberto Manzanelli), deciden por unanimidad designar a Agustín Alberto Alegría Cáceres (DNI N° 31.217.151) como Gerente de la sociedad por un nuevo período de tres (3) años y aprobar su gestión hasta el día de la fecha. El socio Agustín Alberto Alegría Cáceres acepta el cargo de Gerente con las responsabilidades de ley y manifiesta bajo fe de juramento no encontrarse comprendido en los supuestos previstos en el art. 264 de la Ley 19550 y arts. 236 y 138 de la Ley 24.522.- Por Acta N° 4, de fecha 16/4/2018, se reúnen los señores socios de ADAL SRL, encontrándose presentes la totalidad de los socios que representan el cien por ciento del capital social (Sres. Juan Alberto Miretti, Damián Alberto Manzanelli, y Agustín Alberto Alegría Cáceres, resuelven por unanimidad: 1) Proceder a mudar la sede social de la firma ADAL SRL, a la calle 25 de Mayo 1246, de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba; 2) Consensuar el texto de la cláusula Primera del contrato, la cual, modificada, queda redactada de la siguiente forma: "PRIMERA: DENOMINACIÓN - DOMICILIO: La sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscriptos, girará bajo la denominación ADAL S.R.L. y tendrá su domicilio social y legal en calle 25 de Mayo 1246, de la localidad de Luque, Provincia de Córdoba, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales, en el país o el en exterior"; 3) Proceder a iniciar el trámite judicial correspondiente, a los fines de inscribir dicha modificación del Contrato Social, en el Registro Público de Comercio, a cuyo fin se autoriza a llevar a cabo la totalidad de los trámites y gestiones necesarias a tal fin, a la Dra. María Victoria Alegría Cáceres, Mat. 1-38488.- Juz. 1ra. Inst. C.C. 52A - Con Soc 8 - Sec. (Expte.: 7426055).

1 día - N° 224250 - \$ 1157,80 - 26/08/2019 - BOE

SERVICIOS TURISTICOS E INMOBILIARIOS S.A. – CESION DE ACCIONES – ELECCIÓN DE AUTORIDADES – CAMBIO SEDE SOCIAL – MODIFICACIÓN ESTATUTO.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unanime de fecha de fecha 07/08/2019, se aprobó convenio de cesion de acciones por el cual el ex Socio Julián Alfredo DANIA, D.N.I. N° 27.521.916 cede la totalidad de su participación

accionaria al Sr. Marcelo Eduardo MUÑOZ, DNI N° 24.357.529, cesando aquel en su condicion de socio, quedando luego de la cesión la siguiente conformación societaria: para el Socio Federico Matías DANIA cuarenta y cinco (45) acciones, representativas del noventa por ciento (90%) del capital social y para el Socio Marcelo Eduardo MUÑOZ cinco (5) acciones, representativas del diez por ciento (10%) del capital social. En la misma oportunidad se resolvió designar para integrar el órgano de administración por el término de tres ejercicios y con el cargo que se indica: Director Titular Presidente: Federico Matías DANIA, DNI N° 23.670.487, CUIT 20-23670487-5 y Director Suplente: Marcelo Eduardo MUÑOZ, DNI N° 24.357.529, CUIT 20-24357529-0, quienes aceptaron en forma expresa los cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente, con las formalidades de ley y manifestando con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; fijando domicilio especial en calle Av. Colón N° 490, Planta Baja Local 1 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Igualmente se resolvió la modificación de la sede social estableciendola en calle Av. Colón N° 490, Planta Baja Local 1 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Asimismo en la Asamblea se resolvió la modificación de los Artículos 4° y 5° del Estatuto, los que quedaron aprobados de la siguiente manera: "OBJETO SOCIAL: ARTÍCULO 4: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociadas a terceros o con la colaboración empresaria de terceros: a) la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte de pasajes terrestres, aéreos o marítimo, nacionales o internacionales; c) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas, tanto en el país como en el exterior; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; g) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; h) la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; i) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; j) la venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando cons-

tuyen parte de otros servicios turísticos, k) la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado, l) la organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país con contingentes turísticos, ll) la prestación del servicio de transporte de pasajeros públicos y privado de corta, media y larga distancia, en un todo de acuerdo a las normas legales que regulan y reglamentan dicha actividad. Prestar cualquier otro servicio que fuere consecuencia o conexo de las actividades específicas de las agencias de viajes y empresas de transporte. Realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas corresponsalia, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo acto contractual autorizado. Explotación turística u hotelero. Actividad inmobiliaria e inversora, m) la explotación de Agencia de Cambio que incluye 1) Compra y venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barras de buena entrega y compra de cheques de viajero en divisas extranjeras.- Los cheques de viajero adquiridos deberán ser vendidos a las Instituciones o Casas autorizadas para operar en cambios. 2) Intervenir en oferta pública de títulos valores con sujeción a las disposiciones legales pertinentes. Todas las actividades enunciadas se desarrollarán y producirán conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la República Argentina, cuando así le competa. 3) todo tipo de actividades comerciales, servicios, gestiones de cobranzas, actividades de turismo y todas aquellas actividades que no se encuentren prohibidas por el Banco Central de la República Argentina. Para el cumplimiento de su objeto tendrá facultades para realizar todo tipo de actos como afianzar, arrendar, asesorar, comercializar, adquirir, franquiciar, construir, financiar, refaccionar, representar, restaurar, revender, tomar en leasing, tomar en locación, transportar o vender, todo tipo de cosas muebles o inmuebles, que tengan una relación directa con el objeto a desarrollar. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones" "CAPITAL SOCIAL: ARTICULO 5: El Capital Social es de Pesos Cincuenta Mil (\$ 500.000,00), representado por cincuenta (50) acciones de Pesos Un Mil (\$ 10.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a Cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley Nro. 19.550." Finalmente se decidió que delega al Di-

rectorio la posibilidad de designar época, forma y condiciones de emisión.-

1 día - N° 224394 - \$ 3804,60 - 26/08/2019 - BOE

VILLA MARIA

AGROPECUARIA DESTEFANIS S.A. – ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 2 del 14/05/2019 se designan autoridades: Director Titular y Presidente ARIEL HUGO DESTEFANIS (DNI 25.368.210) y Director Suplente MARIANO ABEL DESTEFANIS (DNI 30.552.016).-

1 día - N° 224399 - \$ 175 - 26/08/2019 - BOE

MAS CBA S.A.S. - EDICTO CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 06 días de agosto de 2019. Socios: 1) Sergio Gonzalez, D.N.I. N° 17.383.205, CUIT/CUIL N° 20-17383205-3, nacido el 24/07/1965, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, comerciante, con domicilio en 24 de Septiembre N° 2079, B° Gral. Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 2) Mario Federico Molina, D.N.I. N° 27.653.808, CUIT/CUIL N° 20-27653808-0, nacido el 08/10/1979, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, comerciante, con domicilio en Jose Benatti N° 642, B° Kennedy de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; 3) Nancy Beatriz Torres, D.N.I. N° 12.874.987, CUIT/CUIL N° 27-12874987-5, nacida el 08/01/1959, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo femenino, comerciante, con domicilio en Jose Benatti N° 642, B° Kennedy de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio; y 4) Andrea Fabiana Lujan Settembrino, D.N.I. N° 20150822, CUIT/CUIL N° 27-20150822-9, nacida el 08/02/1968, estado civil divorciada, nacionalidad argentina, sexo femenino, odontóloga, con domicilio en Mza. F Casa 14, B° Smata, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: MAS CBA S.A.S. Sede: calle calle Los Ticas N° 2370, B° Residencial America, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: Noventa y Nueve (99) años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Adquisición, instalación, explotación y

administración de supermercados, minoristas y mayoristas, minimercados, autoservicios, despensas, paseos de compra, y establecimientos similares, importación, exportación, comercialización, intermediación, compraventa, envase, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, de consumo humano y /o animal, productos cárneos, y derivados, frutas y verduras, hortalizas, artículos de primera necesidad, artículos del hogar, electrodomésticos, limpieza y bazar, distribución y venta por mayor y menor de bebidas alcohólicas y no alcohólicas; y cualquier otra actividad análoga o conexas con las antes indicadas, siempre y cuando sean de lícito comercio y necesaria para la consecución del giro social; B) Representaciones y mandatos: gestión de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión. En todos los casos podrá conceder y explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto; C) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio, con garantía real, personal o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo de préstamos y/o aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse, operaciones de crédito y financiaciones en general, para la obtención de prestaciones de bienes y/o servicios y sumas de dinero a través de tarjetas de crédito, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la ley de entidades Financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación de la misma; y D) Gastronómicas: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Cincuenta Mil (\$50.000,00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Quinientos (\$500,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44

de la Ley 27.349. Suscripción e Integración: 1) SERGIO GONZALEZ, suscribe la cantidad de diez (10) acciones; 2) MARIO FEDERICO MOLINA, suscribe la cantidad de cuatro (4) acciones; 3) NANCY BEATRIZ TORRES, suscribe la cantidad de cuatro (4) acciones; y 4) ANDREA FABIANA LUJAN SETTEMBRINO, suscribe la cantidad de ochenta y dos (82) acciones. El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. Administración: La administración estará a cargo del Sr. SERGIO GONZALEZ, D.N.I. 17.383.205, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. ANDREA FABIANA LUJAN SETTEMBRINO, D.N.I. 20150822, en el carácter de administradora suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse., quien durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. SERGIO GONZALEZ, D.N.I. 17.383.205, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 224441 - \$ 3973,60 - 26/08/2019 - BOE

VILLA MARIA

LATTE S.A. ELECCION DE DIRECTORIO

En Asamblea General Ordinaria del 29 de Agosto de 2018 se resuelve fijar en seis el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, eligiendo, como directores titulares a Lorenzo Bautista Bruera, D.N.I. 5.270.776; Estela Mari Casa, DNI 10.571.820; Romina Lorena Bruera, DNI 26.080.160; Leonardo Ezequiel Bruera, DNI 25.507.857; Virginia Lorenza Bruera, DNI 30.818.153, Lisandro Bruera, DNI 27.557.692 y como director suplente a la Sra. Olga María Bruera, DNI N° 4.896.921, todos por el término de tres ejercicios. Por acta de Directorio N° 24 del 30 de Agosto de 2018 se distribuyeron los cargos del directorio de la siguiente manera: Presidente: Lorenzo Bautista Bruera;

Vicepresidente: Estela Mari Casa; Vocal Titular: Leonardo Ezequiel Bruera; Vocal Titular: Lisandro Bruera; Vocal Titular: Romina Lorena Bruera; Vocal Titular: Virginia Lorenza Bruera y Director Suplente: Olga María Bruera. Dpto. Sociedades por Acciones. Córdoba, Agosto de 2019.

1 día - N° 224471 - \$ 558,50 - 26/08/2019 - BOE

TRIDEN S.R.L.

MODIFICACIÓN

Acta Social de fecha 22/07/2019, por unanimidad los socios resuelven modificar la Cláusula Quinta del contrato social, quedando la administración y representación de la sociedad a cargo de Mario Leopoldo Durán, DNI N° 16.231.002, en carácter de socio gerente y por tiempo indeterminado. Juzg. 1A Ins. CC 29°A (Con. y Soc. 5° Sec.).

1 día - N° 224604 - \$ 175 - 26/08/2019 - BOE

INGENIERIA Y MONTAJE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Constitución de fecha 15/08/2019. Socios: 1) LUCAS MANUEL HERRERA, D.N.I. N°26508586, CUIT/CUIL N° 20265085866, nacido el día 13/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Calle Río Bermejo 1053, barrio Sarmiento, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RAMON EZQUIVEL HERRERA, D.N.I. N°7123123, CUIT/CUIL N° 20071231233, nacido el día 09/07/1945, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Río Bermejo 1053, barrio Sarmiento, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: INGENIERIA Y MONTAJE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Río Bermejo 1053, barrio Sarmiento, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, tra-

bajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción, pinturas Industriales, actividades petroleras y obras eléctricas. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 5) Importación y exportación de bienes y servicios 6) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LUCAS MANUEL HERRERA, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) RAMON EZQUIVEL HERRERA, suscribe la cantidad de 125 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUCAS MANUEL HERRERA, D.N.I. N°26508586 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RAMON EZQUIVEL HERRERA, D.N.I. N°7123123 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS MANUEL HERRERA, D.N.I. N°26508586. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225118 - s/c - 26/08/2019 - BOE

CLUSTER BLOCKCHAIN S.A.S..

Constitución de fecha 12/08/2019. Socios: 1) JOSE ANDRES SALAMONE, D.N.I. N°30843801, CUIT/CUIL N° 20308438016, nacido el día 14/02/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ca-

lle Joule 6085, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) PABLO ANDRES IZZA, D.N.I. N°29509692, CUIT/CUIL N° 20295096927, nacido el día 06/07/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Obispo Salguero 557, piso 12, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) EXEQUIEL JESUS LOZA BUSTOS, D.N.I. N°34167749, CUIT/CUIL N° 20341677492, nacido el día 14/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informático/A, con domicilio real en Calle La Rioja 840, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: CLUSTER BLOCKCHAIN S.A.S.Sede: Calle Ferroviarios 1456, barrio Crisol Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ANDRES SALAMONE, suscribe la cantidad de 8334 acciones. 2) PABLO ANDRES IZZA, suscribe la cantidad de 8333 acciones. 3) EXEQUIEL JESUS LOZA BUSTOS, suscribe la cantidad de 8333 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) EXEQUIEL JESUS LOZA BUSTOS, D.N.I. N°34167749 2) JOSE ANDRES SALAMONE, D.N.I. N°30843801 3) PABLO ANDRES IZZA, D.N.I. N°29509692 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GABRIELA GRACIELA CASCO, D.N.I. N°36819158 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ANDRES SALAMONE, D.N.I. N°30843801. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225129 - s/c - 26/08/2019 - BOE

INSUMOS YA S.A.S..

Constitución de fecha 16/08/2019. Socios: 1) CESAR JOSE PICCININI, D.N.I. N°27075636, CUIT/CUIL N° 20270756361, nacido el día 19/03/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Aleli 128, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA SOLEDAD ACOSTA, D.N.I. N°28625854, CUIT/CUIL N° 27286258544, nacido el día 17/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Ama De Casa, con domicilio real en Calle Aleli 128, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INSUMOS YA S.A.S. Sede: Calle Aleli 128, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tam-

bos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CESAR JOSE PICCININI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARIA SOLEDAD ACOSTA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA SOLEDAD ACOSTA, D.N.I. N°28625854 en el carácter de administrador

titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CESAR JOSE PICCININI, D.N.I. N°27075636 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOLEDAD ACOSTA, D.N.I. N°28625854. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 225135 - s/c - 26/08/2019 - BOE

ICE WORLD S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) MARIA SOLEDAD COSTA, D.N.I. N°22560447, CUIT/CUIL N° 27225604474, nacido el día 15/12/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Ricardo Rojas 7780, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: ICE WORLD S.A.S. Sede: Avenida Fuerza Aerea Argentina 2704, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, almacenamiento, distribución y explotación comercial de cremas heladas e insumos relacionados y afines. Desarrollo, construcción y administración de establecimientos y emprendimientos comerciales relacionados con cremas heladas, Atención y explotación de heladerías. Elaboración y comercialización de cremas heladas en su más diversa variedad, y de elementos artesanales e industriales accesorios para la producción y comercialización de cremas heladas tales como aderezos, conos de pasta tipo barquillo u obleas, instalación de locales para la elaboración y comercialización de cremas heladas y afines, tales como productos de cafetería, panadería, confitería, almacén y quiosco, importación y exportación de alimentos derivados o relacionados con las cremas heladas y afines, comercializando los mismos por sí o por terceros, en forma directa o celebrando contratos de franquicias comerciales o de distribución y toda otra actividad conexa que resulte necesaria para la consecución de las precedentemente citadas. Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. Importación y exportación de bienes y servicios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD COSTA, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUSTAVO EDUARDO FELENDLER, D.N.I. N°21022830 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD COSTA, D.N.I. N°22560447 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO EDUARDO FELENDLER, D.N.I. N°21022830. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225142 - s/c - 26/08/2019 - BOE

FRANZOLO S.A.S.

Constitución de fecha 20/08/2019. Socios: 1) EMMANUEL ALEJANDRO LOPEZ, D.N.I. N°29314281, CUIT/CUIL N° 20293142816, nacido el día 06/02/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Constantinopla, barrio Costa Azul Sur, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FRANZOLO S.A.S. Sede: Calle Alvear 645, torre/local 5, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) TURISMO Y HOTELERIA: Explotación de servicios de hotelería, Apart Hoteles, establecimientos denominados 'bed & breakfast', Hospedajes, Moteles, Hosteles u Hostales, Casas de Pensión, Bungalows, Complejos de Cabañas, Complejos Recreativos, Hoteles Sindicales, dormis y albergues estudiantiles, Young Hostels y otros tipos de establecimientos que bajo cualquier modalidad contractual prestara servicios de alojamiento con limpieza y/o portería y/o servicio de mucamas y/o bar o cafetería y/o restaurante, Complejos Termales, SPA, Consorcios de Propiedad Horizontal con servicios de mucamas y/o camareros/as.- Dedicarse a la compra y venta de equipos y fabricación de productos de accesorios a la hotelería y gastronomía.- La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes 'a forfait', en el país o en el extranjero, la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, venta de pasajes aéreos nacionales e internacionales, venta de paquetes terrestres (hotelería, excursiones, traslados), venta de paquetes crucero.- Compra venta de entradas a eventos privados, recitales, musicales y teatro.- 2) PUBLICIDAD: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros al desarrollo y explotación de publicidad en vía pública y/o privada, utilización de medios gráficos, radiales, electrónicos, televisivos, afiches, periódicos, multimedios, redes sociales, promoción en restaurantes, bares, vía web, medios de transporte y todo otro medio existente y los que existan en el futuro.- La compra-venta y arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo.- Promoción de campañas publicitarias y armados de stands, incluso para eventos familiares, empresariales o sociales, así como para folletería, catálogos, revistas, packaging, campañas de espectáculos públicos culturales, musicales, artísticos, deportivos, de moda, contratación de artistas, promotores, edición de vídeos e imagen para lanzamiento de productos, marketing y promociones.- Actividades de investigación relacionadas con la publicidad y marketing, promoción y consultoría

vinculadas a la publicidad, análisis y/o estudio de mercado.- Venta de artículos de promoción y lanzamiento de productos y promociones.-La comercialización, importación y exportación de insumos y equipos destinados para cumplir con la actividad del presente objeto social, como así también su reparación y mantenimiento.- La explotación, comisión, consignación y representación de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, cinematográfico, mural, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades.- 3) FINANCIERA: el otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras.- Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes, relacionados con su objeto, celebrar toda clase de contratos civiles y/o comerciales, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive los registrables, operar con instituciones bancarias, sin más limitación que las establecidas por las disposiciones legales vigentes.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) EMMANUEL ALEJANDRO LOPEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) EMMANUEL ALEJANDRO LOPEZ, D.N.I. N°29314281 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MONICA VILLELLA, D.N.I. N°14969087 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. EMMANUEL ALEJANDRO LOPEZ, D.N.I. N°29314281. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225150 - s/c - 26/08/2019 - BOE

TIBALDO SERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 10/08/2019. Socios: 1) OSCAR ENRIQUE TIBALDO, D.N.I. N°23555483, CUIT/CUIL N° 20235554837, nacido el día

16/07/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Congreso 578, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TIBALDO SERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Congreso 578, barrio Sd, de la ciudad de Villa Santa Rosa, Departamento Rio Primero, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres,

aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) OSCAR ENRIQUE TIBALDO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OSCAR ENRIQUE TIBALDO, D.N.I. N°23555483 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JUAN ARMANDO TIBALDO, D.N.I. N°30057302 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR ENRIQUE TIBALDO, D.N.I. N°23555483. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225154 - s/c - 26/08/2019 - BOE

LINEASTECH S.A.S.

Constitución de fecha 13/08/2019. Socios: 1) RUBEN EDUARDO ROSSI, D.N.I. N°30504074, CUIT/CUIL N° 20305040747, nacido el día 19/10/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Avenida Jose Hernandez 593, barrio Industrial, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LUCIANO ADRIAN ROMERO, D.N.I. N°32926121, CUIT/CUIL N° 20329261213, nacido el día 03/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Chacabuco 335, barrio San Jorge, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LINEASTECH S.A.S. Sede: Avenida Jose Hernandez 593, barrio Industrial, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN EDUARDO ROSSI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUCIANO ADRIAN ROMERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) LUCIANO ADRIAN ROMERO, D.N.I. N°32926121 2) RUBEN EDUARDO ROSSI, D.N.I. N°30504074 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GISELA DEL CARMEN ROMERO, D.N.I. N°30332025 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN EDUARDO ROSSI, D.N.I. N°30504074. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 225166 - s/c - 26/08/2019 - BOE

BARCON S.A.S.

Constitución de fecha 21/08/2019. Socios: 1) JORGE HECTOR BARRAZA, D.N.I.

N°25697368, CUIT/CUIL N° 20256973686, nacido el día 15/12/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Libertad 171, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) LEANDRO DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N°41485597, CUIT/CUIL N° 20414855971, nacido el día 03/07/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Diaz De Solis Juan 2443, barrio Jardin, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: BARCON S.A.S. Sede: Calle Libertad 171, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción de edificios residenciales y no residenciales; Conexiones electricidad, redes datos y telefonía; Medición, fabricación y montaje de carpintería; Trabajos en durlock; Trabajos de pintura y revestimiento plástico, tanto públicas como o privadas. La Sociedad podrá realizar cualquier tipo de operación comercial, industrial, de importación de insumos y productos inherentes a la actividad; presentarse en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios o cualquier otra forma de selección y adjudicación de obra o servicio en carácter de concesión, contratación o subcontratación; operar con instituciones bancarias públicas o privadas, cualquier acto jurídico conducente a tales objetivos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE HECTOR BARRAZA, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) LEANDRO DAVID RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGE HECTOR BARRAZA, D.N.I. N°25697368 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LEANDRO DAVID RODRIGUEZ, D.N.I. N°41485597 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean

removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE HECTOR BARRAZA, D.N.I. N°25697368. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225168 - s/c - 26/08/2019 - BOE

DECORO OFFICE S.A.S.

Constitución de fecha 21/08/2019. Socios: 1) CARLOS DANTE GASPARRI, D.N.I. N°21665176, CUIT/CUIL N° 20216651767, nacido el día 25/07/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rosas De Roca T3 2831, barrio Cerveteros, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS RAUL SALINAS, D.N.I. N°31768595, CUIT/CUIL N° 20317685956, nacido el día 15/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tandil 3461, barrio Jardin Del Pilar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DECORO OFFICE S.A.S. Sede: Calle Alvear General Carlos María De 301, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, Venta, Importación, Exportación mayorista y minorista de artículos y muebles de oficina a tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS DANTE GASPARRI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) NICOLAS RAUL SALINAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NICOLAS RAUL SALINAS, D.N.I. N°31768595 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS DANTE

GASPARRI, D.N.I. N°21665176 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS RAUL SALINAS, D.N.I. N°31768595. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225187 - s/c - 26/08/2019 - BOE

TIEMPO REGIONAL S.A.S.

Constitución de fecha 15/07/2019. Socios: 1) JOSE ABEL LO DUCA, D.N.I. N°11206862, CUIT/CUIL N° 20112068628, nacido el día 19/05/1954, estado civil casado/a, nacionalidad argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Capitan Pedro Giachino 141, barrio Pinares, de la ciudad de Almaguer, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RICARDO IGNACIO MEIER, D.N.I. N°4638996, CUIT/CUIL N° 20046389965, nacido el día 18/02/1945, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Informatico/A, con domicilio real en Calle Entre Rios 456, barrio Manuel Belgrano, de la ciudad de Almaguer, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TIEMPO REGIONAL S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 456, barrio Manuel Belgrano, de la ciudad de Almaguer, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 2500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ABEL LO DUCA, suscribe la cantidad de 1250 acciones. 2) RICARDO IGNACIO MEIER, suscribe la cantidad de 1250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará

a cargo del Sr.1) RICARDO IGNACIO MEIER, D.N.I. N°4638996 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JOSE ABEL LO DUCA, D.N.I. N°11206862 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO IGNACIO MEIER, D.N.I. N°4638996. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 01/07

1 día - N° 225189 - s/c - 26/08/2019 - BOE

ESTABLECIMIENTO PETY S.A.S.

Constitución de fecha 09/08/2019. Socios: 1) RAFAEL ANDRES MINETTI, D.N.I. N°30341318, CUIT/CUIL N° 23303413189, nacido el día 02/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Andres Campoli 173, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS AGUSTIN MINETTI, D.N.I. N°35589388, CUIT/CUIL N° 20355893880, nacido el día 23/04/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Desconocida, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Belgrano 547, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO PETY S.A.S. Sede: Calle Belgrano 547, barrio Centro, de la ciudad de Calchin, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 300 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, no endosables de clase B, con de-

recho a 1 voto.Suscripción: 1) RAFAEL ANDRES MINETTI, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) MATIAS AGUSTIN MINETTI, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RAFAEL ANDRES MINETTI, D.N.I. N°30341318 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MATIAS AGUSTIN MINETTI, D.N.I. N°35589388 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAFAEL ANDRES MINETTI, D.N.I. N°30341318. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 225192 - s/c - 26/08/2019 - BOE

DL LOGISTICA S.A.S.

Constitución de fecha 26/07/2019. Socios: 1) CHRISTIAN JAVIER VARGAS, D.N.I. N°22776392, CUIT/CUIL N° 20227763923, nacido el día 13/12/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Panadero (Dueño), con domicilio real en Calle L De La Torre 70, barrio Centro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DL LOGISTICA S.A.S. Sede: Calle Montevideo 60, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en

establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CHRISTIAN JAVIER VARGAS, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo

del Sr.1) CHRISTIAN JAVIER VARGAS, D.N.I. N°22776392 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SILVINA VALERIA BUSTAMANTE, D.N.I. N°23226670 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CHRISTIAN JAVIER VARGAS, D.N.I. N°22776392. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 225201 - s/c - 26/08/2019 - BOE

FAST HOME SERVICES S.A. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por Asamblea Ordinaria del 10/5/2018 la Sociedad resolvió aumentar el capital social de \$ 100.000 a la suma de \$ 151.000.- compuesto en su totalidad por acciones de \$ 1.- valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables de la clase "A" con derecho a 5 votos por acción Integración: 25% al contado y en dinero en efectivo, saldo del 75% restante dentro de un año a contar desde el 10 de mayo de 2018. Dividendos: las acciones emitidas gozarán de dividendo íntegro a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018. Estatutos: En razón que el monto de aumento de capital resulta inferior al quíntuplo del capital, no se requiere modificar el estatuto de la sociedad, conforme lo previsto en su artículo 4º y concordante art 188 de la Ley 19.550.

1 día - N° 218481 - \$ 431,75 - 26/08/2019 - BOE

SEGURIDAD ARGENTINA S.A.

ACTA DE DIRECTORIO N° 273. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 21 días del mes de junio de 2019, siendo las 11:00 horas se reúnen en la sede social sita en calle Catamarca 962 de la Ciudad de Buenos Aires, los Directores de SEGURIDAD ARGENTINA S.A. (en adelante la "Sociedad"), que firman al pie bajo la presidencia del señor Luis Alberto Mario Vecchi. Toma la palabra el Sr. Presidente, quien una vez constatado el quorum para la reunión, pone a consideración el siguiente Orden del Día. 1) Consideración de la apertura de una sucursal de a Sociedad en la provincia de Córdoba. Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que a los fines de suscribir un acuerdo con el Ministerio de Trabajo en la Ciudad de Córdoba, resulta necesario la apertura de una sucursal en la provincia de Córdoba, con domicilio en José

Roque Funes 1642, Barrio Cerro de las Rosas, provincia de Córdoba. Asimismo, propone se designe al Sr. Raúl Oscar Puiatti Vera, Documento Nacional de Identidad N° 29.590.624 con domicilio en Pedro Ortiz 1326, barrio Elías Romero, ciudad de Cosquín, provincia de Córdoba para que en nombre y representación de la empresa se desempeñe como representante legal con amplio poder administrativo respecto a la sucursal, en el cargo de Director Técnico. Luego de una breve deliberación, se aprueba la moción por unanimidad. Por último, los señores Directores resuelven por unanimidad autorizar a los Sres. Carlos Eduardo Domínguez y/o Juan O'Farrell y/o Gonzalo Ballester y/o Ignacio María Sammartino y/o Rosario Arce y/o Franca Stafforini y/o Rosario Guevara Lynch y/o Ona Celia Dimnik y/o Tomás Barrancos a realizar todos los trámites que fueran necesarios para la inscripción de la resolución adoptada en la presente reunión y/o tramitación de las habilitaciones que correspondan. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.- ACTA DE DIRECTORIO N° 276. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de julio de 2019, siendo las 9:00 horas se reúnen en la sede social sita en calle Catamarca 962 de la Ciudad de Buenos Aires, los Directores de SEGURIDAD ARGENTINA S.A. (en adelante la "Sociedad"), que firman al pie bajo la presidencia del señor Luis Alberto Mario Vecchi. Toma la palabra el Sr. Presidente, quien una vez constatado el quorum para la reunión, pone a consideración el siguiente Orden del Día. 1) Consideración de la apertura de una sucursal de a Sociedad en la provincia de Córdoba. Toma la palabra el Sr. Presidente, quien manifiesta que por un error material involuntario y a los fines de dar cumplimiento con los requisitos exigidos por el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba para la apertura de una sucursal de la Sociedad en dicha jurisdicción, se omitió transcribir en el Acta de Directorio N° 273 de fecha 21 de junio de 2019 lo que obra a continuación, y que también se resolvió en dicha oportunidad y que a todo evento se ratifica en este acto por unanimidad: El Sr. Presidente hace saber que la apertura de la Sucursal es a los fines de llevar a cabo la actividad de la Sociedad en la provincia de Córdoba, tales como servicios de vigilancia, custodia personal, averiguación de antecedentes e investigación, y principalmente a los fines de suscribir acuerdos con el Ministerio de Trabajo en la Ciudad de Córdoba, gestionar la habilitación de personal, y las demás gestiones y trámites que requiera tanto el Ministerio de Trabajo, como la Dirección General de Rentas de la provincia de Córdoba y el Municipio, con

domicilio en José Roque Funes 1642, Barrio Cerro de las Rosas, provincia de Córdoba. Luego de una breve deliberación, se aprueba la moción por unanimidad. Por último, los señores Directores resuelven por unanimidad autorizar a los Sres. Carlos Eduardo Domínguez (Documento Nacional de Identidad 14.956.217, M.P. 1.27252) y/o Juan O'Farrell y/o Gonzalo Ballester y/o Ignacio María Sammartino y/o Rosario Arce y/o Franca Stafforini y/o Rosario Guevara Lynch y/o Ona Celia Dimnik y/o Tomás Barrancos a realizar todos los trámites que fueran necesarios para la inscripción de la resolución adoptada en la presente reunión y/o tramitación de las habilitaciones que correspondan. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 9:30 horas.

1 día - N° 223520 - \$ 2708,05 - 26/08/2019 - BOE

FAST HOME SERVICES S.A. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta Nro. tres de Asamblea General Ordinaria del 10/5/2018 se resolvió aprobar la designación de Directorio a los siguientes: Director Titular y Presidente: Mariano Javier Buxdorf (D.N.I. 33.700.881) y Director Titular y Vicepresidente: Nadir Donemberg (D.N.I. 33.699.113). Director suplente: Luis Ranieri Bocchi (DNI 23.660.869). El término de duración de los cargos es de tres ejercicios conforme lo dispuesto en el artículo 9º del Estatuto de la Sociedad.

1 día - N° 218482 - \$ 238,05 - 26/08/2019 - BOE

LOS KARAKULES S.A.

De conformidad a lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 86 de fecha 29 de Julio de 2019, y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Accionistas de "LOS KARAKULES S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 9 de septiembre de 2019 a las 10.30 horas, en el domicilio de la sede social sito en Establecimiento Paso Viejo, ruta Nacional N° 38, kilometro 787 de la Localidad de Paso Viejo, Departamento de Cruz del Eje, para tratar el siguiente orden del día. 1).-Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de Asamblea. 2).-Elección de miembros del directorio de la Sociedad. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo, de la LGS, , dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 03/09/2019 a las 20:00 horas.

5 días - N° 223780 - \$ 6062,50 - 27/08/2019 - BOE

AMH SRL

CESION-MODIF. CONTRATO SOCIAL

Por contrato del 14/12/2018, el Socio MATIAS HANSEN, DNI 36.140.784 cedió la totalidad de sus cuotas (40) al socio TOMAS JOSE MORETTI, DNI 36.140.545. Expte. Nro. 7983383. Juzgado 33° CyC Conc-Soc N° 6.-of. 14/08/2019. Fdo. Silvia Veronica Soler (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 224334 - \$ 175 - 26/08/2019 - BOE

CIACORD ARGENTINA S.A.

AMPLIATORIO DEL N° 220.573 DEL 02.8.2019

En el edicto de referencia se omitió aclarar que la modificación del objeto social y el aumento del capital social, implicaron la reforma de los artículos 3° y 4° del Estatuto Social respectivamente, en los que quedaron determinados el nuevo objeto social y el nuevo capital social tal como fueran debidamente publicados en el edicto que se amplía.

1 día - N° 224344 - \$ 175 - 26/08/2019 - BOE

VILLAFUEL SA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 2 de Agosto de 2019 se designaron las nuevas autoridades de la sociedad con mandato por el término de 3 ejercicios. DIRECTORIO: Presidente: María Sol QUIROGA (DNI 26.401.792), Director Titular: Raúl Martín QUIROGA (DNI 28.030.922), Director Suplente: Noemí Mabel SALINAS (DNI 13.072.949).

1 día - N° 224392 - \$ 175 - 26/08/2019 - BOE

CUMBRES DEL GOLF S.A

VILLA ALLENDE

REGLAMENTO INTERNO

Cap. 1 generalidades: art. 1: alcance , art.2 fines , art.3 cal. de socio , art.4 extensión , cap.2 Org. de Adm. Art.5 la adm , Art.6 plazo , , Art.7 voto , art.8 elección , art.9 remuneración , art.10 atribuciones y deberes , art.11 facultad de control. Cap.3 Asambleas , Art.12 competencias , Art.13 obligatoriedad, Art.14 asamblea ordinaria, Art.15 resolución, Art.16 asamblea extraordinaria, Art.17 convocatoria, Art.18 quorum, Art.19 voto, Art.20 actas. Cap.4 de los espacios comu-

nes y privados. art.21 espacios comunes, Art.22 infraestructura común, Art.23 servicios comunes, Art.24 vigilancia,, Art.25 control, Art.26 contratación, Art.27 espacios privados. Cap.5 de las contribuciones mensuales: , Art.28 contribución mensual , Art.29 ejecuciones judicial, Art.30 cuota extraordinaria, Art.31 emisión libre de deuda. Cap.6 propietarios: , Art.32 calidad de propietario, Art.33 derechos y obligaciones, Art.34 prohibiciones, Art.35 Extensión de las prohibiciones. Cap.7 regulación particular: titulo 1 animales domésticos:, Art.36 tenencia de animales, Art.37 prohibición ,Art.38 animales permitidos, Art.39 obligación de circular, Art.40 exigencias, Art.41 identificación y registro, Art.42 precauciones, Art.43 animales peligrosos, Art.44 animal suelto, Art.45 reclamos. Titulo 2 empleados particulares:, Art.46 empleados domésticos, Art.47 empleados en general, Art.48 responsabilidad, Art.49 amparo legal, Art.50 prohibición de compensación, Art.51 obligación de informar, Art.52 sanciones, Art.53 extensión, Art.54 plexo normativo , Art.55 disposiciones complementarias código de edificación: capitulo 1 generalidades , capitulo 2 organos de control , capitulo 3 etapas de la obra , cap.4 periodo en obra , capitulo6 usos y ocupación del suelo, cap.7 de las construcciones , cap.8 control , Código de faltas y sanciones: Cap.1 de los órganos , cap.2 de las sanciones , Cap.3 procedimiento , cap.4 ejecución de sanciones , cap.5 sanción y ejecución particular , cap.6 disposición complementaria.

1 día - N° 224403 - \$ 1238,40 - 26/08/2019 - BOE

TELESOLUCIONES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea general ordinaria N° 11 de fecha 2 de Agosto de 2019 de la firma TELESOLUCIONES S.A., con domicilio en calle Hilario Ascasubi N° 1251, de la ciudad de Córdoba, se resolvió de forma unánime renovar los cargos del Directorio por el término de tres ejercicios, quedando designado como Presidente el Sr. Carlos Alberto Bazan, D.N.I. 25.035.360 y como Director Suplente el Sr. Carlos Gonzalo Spena, D.N.I. 31.646.051. Las autoridades designadas aceptaron sus cargos en la misma asamblea general ordinaria N° 11 de fecha 2 de Agosto de 2019.-

1 día - N° 224450 - \$ 293,95 - 26/08/2019 - BOE

WIT S.R.L.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD – EDICTO RECTIFICATIVO- Edicto rectificativo del publicado en fecha 17/09/2018 bajo el N° 172333. "NOVENA: - CIERRE DEL EJERCICIO –El ejercicio

contable cierra el día 31 de diciembre de cada año. A esta fecha se confeccionaran los estados contables conforme las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia." Córdoba, julio de 2019

1 día - N° 224397 - \$ 175 - 26/08/2019 - BOE

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta N° 771 del Folio 242 en Reunión de la Comisión Directiva se resolvió en el punto 2 del Orden del Día, "2) Cambio de domicilio de la sede social" se informa que a partir del 1 de mayo del año 2015 la nueva Sede Social del Centro Comercial Industrial y Turístico de Santa Rosa de Calamuchita esta ubicada en la calle Entre Ríos N° 25, Barrio Centro de la Localidad de Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Córdoba.

1 día - N° 224412 - \$ 185,40 - 26/08/2019 - BOE

ULASA S.A.

Edicto rectificativo de fecha 26/07/2019 N° 219384 Donde dice Pres a Pablo Eugenio Berzal DNI18812112 Debe decir Pres Pablo Eugenio Berzal DNI16812112

1 día - N° 224443 - \$ 175 - 26/08/2019 - BOE

RECURSOS NACIONALES S.A.

CONSTITUCIÓN

EDICTO AMPLIATORIO

Ampliar el edicto n°173096 de fecha 24/09/2018 y el edicto n°214689 de fecha 19/06/2019, por Acta de fecha 16/08/2019, se procedió a subsanar la sociedad, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS. y se ratificaron el Acta Constitutiva de fecha 10 de septiembre de 2018 y el Acta de Subsanación de fecha 25/05/2019

1 día - N° 224454 - \$ 175 - 26/08/2019 - BOE

NTS HOTELES S.R.L.

EDICTO- CONSTITUCION DE SOCIEDAD- NTS HOTELES S.R.L. RECTIFICACION. Que por Edicto publicado el día 03/07/19 se consignó por error que el domicilio real del Socio Gustavo Marcelo Aubrit, D.N.I. 20.817.508, era el de calle Rodríguez de la Torre 989, de esta Ciudad cuando en realidad debió decir: "calle Macaon 4410, Córdoba," lo que así se deja por rectificado. Juzgado de 1ª Ins. C.C.26ª-Conc. Soc.2- SEC. Of.31/07/19.Fdo. Dra.Luque-Prosecretaria.

1 día - N° 224522 - \$ 196,45 - 26/08/2019 - BOE

SAMEGER S.A.

**ELECCIÓN DE AUTORIDADES
CAMBIO DE SEDE SOCIAL**

Por asamblea general ordinaria - extraordinaria de fecha 30 de junio de 2019 de la firma SAMEGER S.A., con domicilio en calle Rosario de Santa Fe N° 769/771, Barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, se resolvió por unanimidad la designación de los cargos del honorable Directorio por el termino de tres ejercicios, quedando designado como Presidente ALEJANDRO ESTEBAN DE BIALOSKURSKI, D.N.I. 16.409.540 y como Director Suplente a IGNACIO ESTEBAN DE BIALOSKURSKI, D.N.I. 30.900.127. Ambos cargos fueron aceptados en la asamblea general ordinaria - extraordinaria de fecha 30 de junio de 2019. Asimismo en la misma asamblea se fijó el nuevo domicilio social de SAMEGER S.A. en calle Rosario de Santa Fe N° 769/771, Barrio General Paz, Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, República Argentina. -
1 día - N° 224605 - \$ 470,75 - 26/08/2019 - BOE

GRANYCER S.A.

RENOVACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas N° 27, celebrada el día 08 de Noviembre de 2018, Designación del directorio: Se dispone sean dos Directores titulares y un Director suplente. Reeligiéndose por tres ejercicios como Directores titulares con el cargo de Presidente, al Señor Hugo Fernando TISSERA, DNI 17.844.712, con el cargo de Vicepresidente al Señor Gustavo Alejandro TISSERA, DNI 20.454.452, y como Director Suplente a la Señora Anabel María REBUFATTI, DNI 22.561.934, fijando todos domicilios especiales en calle El Fortín 2175- B° Empalme de la Ciudad de Córdoba, quienes proceden a aceptar los cargos para los que han sido designado, bajo las responsabilidades legales manifestando con carácter de declaración jurada que no se encuentran alcanzados en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550, firmando de conformidad al pie de la presente.

1 día - N° 224023 - \$ 518,20 - 26/08/2019 - BOE

GRANYCER S.A.

**RENUNCIA DE MIEMBROS DE DIRECTORIO
RENOVACIÓN DE AUTORIDADES**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas N° 28, celebrada el día 12 de Agosto

del 2019, Renuncia de miembros de directorio: Se aprueba por unanimidad la renuncia y las gestiones realizadas hasta la fecha de los dos directores Titulares, el Señor Hugo Fernando TISSERA, DNI 17.844.712 y el Señor Gustavo Alejandro TISSERA, DNI 20.454.452, como así también de la Directora Suplente, la Sra. Anabel María REBUFATTI, DNI 22.561.934. Designación del directorio: Se dispone sean dos Directores titulares y un Director suplente, quienes asumirán su cargo hasta finalizar el mandato vigente, a saber: la Sra. Andrea Usandivaras, D.N.I. 24.356.035, quien ejercerá el cargo de Presidente; y a Anabel María Rebufatti D.N.I. 22.561.934, como Vicepresidente. Y un Director Suplente, a saber: Sr. Omar Enrique González D.N.I. 17.271.719, fijando todos domicilios especiales en calle El Fortín 2175- B° Empalme de la Ciudad de Córdoba, quienes proceden a aceptar los cargos para los que han sido designado, bajo las responsabilidades legales manifestando con carácter de declaración jurada que no se encuentran alcanzados en las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550, firmando de conformidad al pie de la presente.

1 día - N° 224026 - \$ 765,20 - 26/08/2019 - BOE

ECOVERDE S.A

RIO CEBALLOS

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 6 de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 22/03/2017, se resolvió la elección del Sr. Gerardo Luis Vacis, DNI 11.646.132 Director Titular y Presidente y el Sr. Gustavo Adolfo Amuchastegui, DNI 10.049.007 Director Suplente.-

1 día - N° 224228 - \$ 175 - 26/08/2019 - BOE

TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N° 111 del 08/03/2019 la designación y distribución de cargos del Directorio de la siguiente forma: Jorge Francisco TIZADO, D.N.I. N° 7.598.653, con domicilio real en Los Guaranés N° 640, Las Delicias, de la ciudad de Córdoba, con el cargo de Director Titular – Presidente; María Trinidad TIZADO, D.N.I. N° 29.751.056, con domicilio real en calle Ing. Butty N° 220, Piso 27, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el cargo de Directora Titular – Vicepresidente; Joaquín CACERES ALVAREZ, D.N.I. N° 18.780.433, con domicilio real en calle Av. Ejército Argentino, Manzana

65, Lote 10, 9520, Country Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba con el cargo de Director Titular; Santiago Javier TIZADO, D.N.I. N° 24.870.334, con domicilio en calle Av. Manuel de Falla 6579, Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Córdoba, con el cargo de Director Titular; Florencia Sofía TIZADO, D.N.I. N° 22.363.234, con domicilio real en calle Av. Ejército Argentino, Manzana 65, Lote 10, 9520, Country Lomas de la Carolina, de la ciudad de Córdoba con el cargo de Directora Titular; Carolina Beatriz TIZADO D.N.I. N° 21.786.745, con domicilio en calle Ángel Justiniano Carranza N° 2264, Piso 3º, Dpto. "C", Barrio Palermo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el cargo de Directora Titular; y Juana Helena MACKINSON, D.N.I. N° 5.702.712, con domicilio real en Los Guaranés N° 640, Las Delicias, de la ciudad de Córdoba en el cargo de Directora Suplente. Todos ellos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y fijaron domicilio especial en sus domicilios reales consignados precedentemente; y manifestaron con carácter de declaración jurada que no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 264 de la Ley 19.550 y modif. Asimismo, se designaron los cargos del órgano de fiscalización de la siguiente forma: Saúl Eduardo MEIROVICH, D.N.I. N° 18.175.963, Contador Público Nacional, M.P. 10-9387-8 C.P.C.E.Cba, con domicilio real en Av. Vélez Sarsfield N° 27, 1º Piso, Oficina N° 3 de la ciudad de Córdoba, como Síndico Titular; y Nicolás Francisco NIEWOLSKI CESCO, D.N.I. N° 29.737.201, M.P. 1-34319, con domicilio real en Sayago N° 2337, Torre Moncloa, PB D, de la ciudad de Córdoba. Ambos aceptaron los cargos para los que han sido designados, fijaron domicilio especial en los mencionados ut supra ello en cumplimiento de lo establecido por los arts. 256 y 285 de la Ley 19.550 y modifi.; y manifestaron con carácter de declaración jurada no estar comprendidos en las inhabilidades e incompatibilidades del art. 286 de la Ley de Sociedades Comerciales citada. Córdoba, 21 de Agosto de 2019.-

1 día - N° 224435 - \$ 1651,15 - 26/08/2019 - BOE

LOMA BRAVA S.A.S.

CORONEL MOLDES

Constitución de fecha 07/08/2019. Socios: CRISTIAN MAURICIO RAGGIO, DNI 17156609, CUIT 20-17156609-7, nacido el 09/05/1965, divorciado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, Licenciado en Economía, domicilio real en Zona Rural Loma Brava, Ciudad de Washington, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. MARIA RAGGIO, DNI

93921823, CUIT/CUIL 27-93921823-3, nacida el 16/01/1988, soltera, nacionalidad Irlandesa, sexo Femenino, Bióloga, domicilio real en Avenida Corrientes 1585, de la Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, Provincia de Capital Federal, Argentina. Denominación: LOMA BRAVA S.A.S. Sede: calle San Martín 133, Ciudad de Coronel Moldes, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIO. Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o produc-

tos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2) TRANSPORTE. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta

propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) INMOBILIARIO. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: es de pesos Cien Mil (100.000) representado por 100 acciones, de valor nominal Mil (1.000) pesos cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: CRISTIAN MAURICIO RAGGIO, suscribe 95 acciones. MARIA RAGGIO, suscribe 5 acciones. Administración: a cargo del Sr. CRISTIAN MAURICIO RAGGIO DNI 17156609 como Administrador Titular. Actuará de forma individual o colegiada según el caso. La Sra. MARIA RAGGIO DNI 93921823 como Administrador Suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social a cargo del Sr. CRISTIAN MAURICIO RAGGIO DNI 17156609. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 224514 - \$ 3051,25 - 26/08/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://twitter.com/boecba)